
7 de mayo de 2021

Señora

Elianne Vílchez

Vicepresidente Ejecutivo/Gerente General
BOLSA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Calle José A. Brea No. 14
District Tower, Piso 2
Sector Evaristo Morales
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública

Ref.: Hecho Relevante – Informe de Representante de la Masa de Obligacionistas por parte de Salas Piantini al programa de emisiones SIVEM-106 para el 1er trimestre 2021

Distinguida Vicepresidente,

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en: **a)** los Artículos 27, 28 y 113, Párrafo II del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores No. 19-00, contenido en el Decreto No. 664-12, y (b) el Art. 12, numeral 1), literal d) de la norma que establece la “*Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado*” aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, R-CNV-2015-33-MV; Dominican Power Partners (“DPP”) tiene a bien informarle, por su naturaleza de Hecho Relevante, lo siguiente:

En cumplimiento de lo establecido Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores R-CNV-2016-15-MV sobre la Remisión de Información Periódica de Emisores y Participantes del Mercado, estamos remitiendo el Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas de DPP, realizado por Salas Piantini para el 1er trimestre del 2021 para la Emisión de Bonos Corporativos Garantizados SIVEM-106. En el mismo, se establece el cumplimiento de todos los requerimientos de la deuda durante el trimestre por parte de la empresa.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,




Giselle Leger

Firmante Autorizada
DOMINICAN POWER PARTNERS

cc. Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Dominican Power Partners

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-048

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 106**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-76883-5

Dirección Generadora: Avenida Venezuela, Parque Energético Los Minas, Sto. Dgo.

Dirección Ofic. Administrativas: Calle Rafael Augusto Sánchez # 86, Roble

Corporate Center, 5to piso, Piantini, Santo Domingo, Rep. Dom.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	5
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	6
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	7
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	8
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	10
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	10
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	11
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	11
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.	12
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	12
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	12
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	12
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	12
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.	12
19.- Modificaciones al contrato de emisión.	13
20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	13

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	13
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.	13
23.- Otros.....	14

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
DE DOMINICAN POWER PARTNERS**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Dominican Power Partners (Emisor), es una sociedad comercial de responsabilidad limitada incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán, de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal a la generación de electricidad del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de generación.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$300,000,000.00), fue aprobada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 13 de diciembre del año 2016. El referido programa está compuesto por sesenta (60) emisiones, cada una por un monto de US\$5,000,000.00 y fue aprobada mediante Acta de Asamblea Único Accionista, de fecha 21 de Julio del 2016.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-106**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El programa de emisiones cuenta con garantía corporativa solidaria incondicional e irrevocable de AES Andrés B.V. por lo que no aplica este punto.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Este programa de emisiones tiene una tasa de interés **fija** anual, todas pagaderas **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

De acuerdo con la sección 2.1.2.9 del Prospecto de Emisión, el Emisor puede pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado del Programa de Emisiones.

Para las emisiones 01-INI a las 10-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 11-INI a las 20-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 21-INI a las 30-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 31-INI a las 40-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 41-INI a las 47-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 48-INI a las 52-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

El Emisor no tiene planes de redención anticipada.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

De las emisiones desde la 01-INI hasta la 10-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 11-INI hasta la 20-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 21-INI hasta la 30-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de

deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 31-INI hasta la 40-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 41-INI hasta la 47-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 48-INI hasta la 52-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece Prospecto Simplificado en su punto 2.5.2. Los fondos fueron utilizados en pagos de cuentas por pagar con compañías relacionadas por US\$20,000,000 y pagos de deudas a suplidores por US\$5,000,000.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos Garantizados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Emisiones 01-INI hasta la 10-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	3 febrero 2017
Fecha vencimiento:	3 febrero 2027

Emisiones 11-INI hasta la 20-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	31 marzo 2017
Fecha vencimiento:	31 marzo 2027

Emisiones 21-INI hasta la 30-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	9 mayo 2017
Fecha vencimiento:	9 mayo 2027

Emisiones 31-INI hasta la 40-INI: 50,000,000 bonos corporativos, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$50,000,000.00).

Tasa de interés fija:	6.25%
Frecuencia del pago:	trimestral

Fecha de emisión: 30 junio 2017

Fecha vencimiento: 30 junio 2027

Emisiones 41-INI hasta la 47-INI: 35,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$35,000,000.00).

Tasa de interés fija: 6.00%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 17 agosto 2017

Fecha vencimiento: 17 agosto 2027

Emisiones 48-INI hasta la 52-INI: 25,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$25,000,000.00).

Tasa de interés fija: 5.90%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 14 noviembre 2017

Fecha vencimiento: 14 noviembre 2027

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bono no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2019
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2019
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2019
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2019
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2019

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	marzo 2021
2.- Estado de resultados intermedio	marzo 2021
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	marzo 2021
4.- Estado de cambios en el patrimonio	marzo 2021

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **US\$260,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

El 11 de mayo de 2016 la compañía emitió US\$50,000,000.00 en Bonos en Mercados Internacionales con pago único y definitivo en **mayo de 2026**.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación o actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.). También, ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. También ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2019**, no tienen salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS

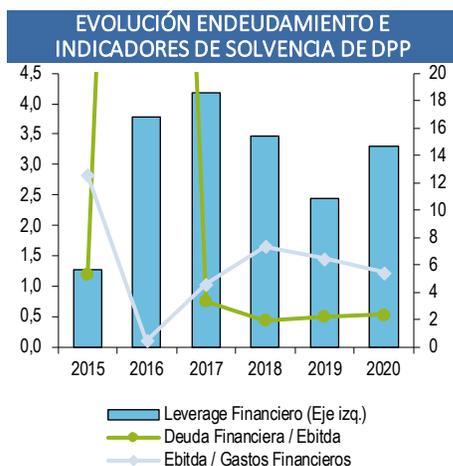
Representante de Masas de Obligacionistas

	Nov. 2020	Ene. 2021
Solvencia	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

*Detalle de calificaciones en Anexo.

INDICADORES RELEVANTES DPP			
	2018	2019	2020*
Margen Operacional	41,8%	39,3%	41,5%
Margen Ebitda	48,6%	46,5%	49,3%
Endeudamiento total	5,7	3,5	4,0
Endeudamiento financiero	3,5	2,4	3,3
Ebitda / Gastos financieros	7,3	6,5	5,5
Deuda financiera / Ebitda	2,0	2,3	2,4
Deuda financiera neta / Ebitda	1,8	2,2	2,2
FCNOA / Deuda financiera	13%	29%	44%

*Estados financieros interinos, no auditados y números anualizados donde corresponda



FUNDAMENTOS

La calificación "AAA" asignada a la solvencia y bonos corporativos garantizados de Dominican Power Partners (DPP) corresponde a la solvencia de la unidad económica y de negocios integrada de AES Andrés y DPP, producto de la existencia de estructuras relacionadas de propiedad, administración y contratos comerciales, además de garantías cruzadas entre ellas.

A su vez, considera el respaldo de su controlador, The AES Corporation, calificado en "BBB-/Estables" en escala internacional y el apoyo que esta entidad entrega, a nivel operacional y financiero, a sus filiales operativas.

AES Corp. es una de las empresas globales de energía e infraestructuras más importantes del mundo, con presencia en 14 países y ventas cercanas a los US\$ 10 billones. La compañía muestra un alto grado de integración con sus filiales, otorgándoles acceso a proveedores y contratistas internacionales, junto con la posibilidad de utilizar financiamiento internacional.

El perfil de negocios, a nivel individual, se fundamenta en la posición relevante de la unidad económica AES Andrés-DPP en el mercado energético de República Dominicana, con una capacidad instalada de 368 MW, a lo que se suman contratos PPA de largo plazo indexados a los costos de combustible y calzados con contratos de suministro. A su vez, considera una sólida posición financiera, gracias a una robusta liquidez y un moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo.

En contrapartida, la clasificación considera su participación en una industria atomizada y competitiva, inserta en el sistema eléctrico nacional, con problemas estructurales que generan, en las empresas distribuidoras, una dependencia de los subsidios del Estado.

DPP ha visto, hasta el momento, impactos acotados producto del avance de la pandemia de Covid-19, principalmente relacionados con la implementación de medidas de higiene y seguridad para evitar la propagación del virus. En términos de demanda de electricidad, esta registró una disminución durante abril y mayo debido a las medidas impuestas por el Estado Dominicano. Sin embargo, se observó una recuperación durante el segundo semestre de 2020, producto de la flexibilización de estas medidas.

Al cierre de 2020, los ingresos de la compañía registraron una disminución del 10,8% respecto de diciembre de 2019, alcanzando los US\$ 262,8 millones, lo que se debe a menores ventas de electricidad tanto por contratos PPA como intercompañía. Esto es compensado parcialmente por la disminución de los costos de ventas y de los gastos de administración y ventas, reduciendo el impacto en el Ebitda, que alcanza los US\$ 129,5 millones al cierre de diciembre de 2020, lo que representa una baja del 5,5% respecto de igual mes del año anterior.

La liquidez individual de DPP es robusta dada su capacidad de generación operacional, la caja y equivalentes (US\$ 16,9 millones al cierre de 2020), frente a una deuda estructurada en el largo plazo y menores necesidades de inversión. De forma adicional, se considera una política de caja mínima de US\$ 60 millones para la entidad combinada.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Considera que los indicadores de AES Andrés-DPP se mantengan estables en sus rangos actuales. Asimismo, considera que mantendrá un fuerte soporte operativo desde AES Corp., esperándose que esta provea los recursos necesarios a la compañía en caso de requerirlo.

Analista: Camila Sobarzo B.
camila.sobarzo@feller-rate.com

ESCENARIO BAJA: Es poco probable en el corto plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: SATISFACTORIO

- Buena posición competitiva gracias a su capacidad instalada y bajos costos de generación.
- Exposición al sistema eléctrico de República Dominicana, que posee problemas estructurales a nivel de distribución.
- Industria altamente atomizada, intensiva en capital y que enfrenta competencia por autogeneración de grandes consumidores.
- Exposición a riesgo climático, moderado por diversificación geográfica AES Andrés-DPP.

POSICIÓN FINANCIERA: SÓLIDA

- Robusta posición de liquidez y moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo.
- Mantiene una generación operacional variable, pero positiva, frente a relevantes requerimientos de dividendos por parte de sus controladores.
- Exposición a la volatilidad del precio internacional del GNL.

OTROS FACTORES

- La existencia de garantías cruzadas para la deuda financiera y emisiones conjuntas entre AES Andrés y DPP implica que la solvencia de éstas sea interdependiente.
- Fuerte soporte a nivel operativo de AES Corp., una de las empresas de energía más importantes del mundo, calificada en "BBB-/Estables" en escala global.

	Abr. 2019	Jul. 2019	Ago. 2019	Oct. 2019	Ene. 2020	May. 2020	Jul. 2020	Sep. 2020	Nov. 2020	Ene. 2021
Solvencia	AA	AAA	AAA							
Perspectivas	Estables									
Bonos	AA	AAA	AAA							

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO DOMINICAN POWER PARTNERS

Estados financieros bajo IFRS
Valores en miles de US\$

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
Ingresos Operacionales	180.521	179.254	133.429	135.106	243.741	313.311	294.761	262.849
Ebitda ⁽¹⁾	37.926	19.558	20.282	2.623	90.119	152.239	136.950	129.461
Resultado Operacional	33.275	15.499	16.450	-8.198	73.570	130.899	115.713	109.039
Ingresos Financieros	4.616	7.131	6.592	1.993	3.368	4.416	8.763	7.132
Gastos Financieros	-701	-458	-1.610	-4.886	-19.600	-20.751	-21.187	-23.724
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas								
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	22.280	15.087	16.102	-4.365	33.877	74.827	67.982	62.408
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	111.439	17.327	26.920	-68.818	56.241	40.273	88.764	136.006
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	111.439	17.327	26.920	-68.818	56.241	40.273	88.764	136.006
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	111.439	12.614	26.784	-79.212	36.144	20.252	68.438	116.821
Inversiones en Activos Fijos Netas	-11.437	-25.999	-103.905	-91.691	-42.562	-7.916	-4.283	-8.897
Inversiones en Acciones								
Flujo de Caja Libre Operacional	100.002	-13.385	-77.121	-170.903	-6.418	12.336	64.155	107.924
Dividendos Pagados	-35.298	-48.589	-8.532		-34.625		-88.469	-97.131
Flujo de Caja Disponible	64.704	-61.974	-85.653	-170.903	-41.043	12.336	-24.314	10.793
Movimiento en Empresas Relacionadas								
Otros Movimientos de Inversiones		1.999						
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	64.704	-59.975	-85.653	-170.903	-41.043	12.336	-24.314	10.793
Variación de Capital Patrimonial			3.444					
Variación de Deudas Financieras		37.382	74.000	171.500	23.500		4.688	-5.117
Otros Movimientos de Financiamiento	-141	-220	67	-2.084	-3.265			
Financiamiento con Empresas Relacionadas								
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	64.563	-22.813	-8.142	-1.487	-20.808	12.336	-19.626	5.676
Caja Inicial	14.123	78.686	55.873	40.843	39.356	18.548	30.884	11.258
Caja Final	78.686	55.873	47.731	39.356	18.548	30.884	11.258	16.934
Caja y Equivalentes	78.686	55.873	40.843	39.356	18.548	30.884	11.258	16.934
Cuentas por Cobrar Clientes	89.055	78.358	20.303	54.461	60.367	105.527	137.345	71.457
Inventario	2.098	2.227	1.900	1.644	2.067	2.447	4.312	2.405
Deuda Financiera		37.503	108.493	279.681	305.036	305.434	311.078	307.008
Activos Totales	278.807	258.654	287.984	398.411	446.143	592.714	569.780	464.406
Pasivos Totales	165.107	178.329	203.516	324.616	373.054	504.434	442.285	371.591
Patrimonio + Interés Minoritario	113.700	80.325	84.468	73.795	73.089	88.280	127.495	92.815

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

* Estados financieros interinos.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DOMINICAN POWER PARTNERS

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
Margen Bruto (%)	27,1%	16,2%	27,3%	16,4%	46,0%	54,8%	53,8%	57,6%
Margen Operacional (%)	18,4%	8,6%	12,3%	-6,1%	30,2%	41,8%	39,3%	41,5%
Margen Ebitda (%)	21,0%	10,9%	15,2%	1,9%	37,0%	48,6%	46,5%	49,3%
Rentabilidad Patrimonial (%)	19,6%	18,8%	19,1%	-5,9%	46,4%	84,8%	53,3%	67,2%
Costo/Ventas	72,9%	83,8%	72,7%	83,6%	54,0%	45,2%	46,2%	42,4%
Gav/Ventas	8,7%	7,5%	15,0%	22,5%	15,8%	13,0%	14,6%	16,1%
Días de Cobro	177,6	157,4	54,8	145,1	89,2	121,3	167,7	97,9
Días de Pago	54,8	29,2	65,2	41,7	29,4	26,4	44,6	72,2
Días de Inventario	5,7	5,3	7,1	5,2	5,7	6,2	11,4	7,8
Endeudamiento Total	1,5	2,2	2,4	4,4	5,1	5,7	3,5	4,0
Endeudamiento Financiero	0,0	0,5	1,3	3,8	4,2	3,5	2,4	3,3
Endeudamiento Financiero Neto	-0,7	-0,2	0,8	3,3	3,9	3,1	2,4	3,1
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	0,0	1,9	5,3	106,6	3,4	2,0	2,3	2,4
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	-2,1	-0,9	3,3	91,6	3,2	1,8	2,2	2,2
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	54,1	42,7	12,6	0,5	4,6	7,3	6,5	5,5
FCNOA / Deuda Financiera (%)		46,2%	24,8%	-24,6%	18,4%	13,2%	28,5%	44,3%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	-141,6%	-94,3%	39,8%	-28,6%	19,6%	14,7%	29,6%	46,9%
Liquidez Corriente (vc)	1,1	1,0	1,0	1,1	2,3	1,6	2,7	5,6

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

* Estados financieros interinos.

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO AES ANDRÉS

 Estados financieros bajo IFRS
 Valores en miles de US\$

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
Ingresos Operacionales	546.681	536.677	375.994	370.592	508.369	551.445	512.345	539.897
Ebitda ⁽¹⁾	180.555	187.949	118.312	145.507	99.994	87.765	134.957	105.705
Ebitda Ajustado	180.555	187.949	118.312	145.507	99.994	87.765	133.797	105.396
Resultado Operacional	164.367	172.095	101.287	121.385	77.128	64.186	112.319	79.250
Ingresos Financieros	2.745	8.144	9.010	1.644	3.850	4.738	3.453	1.411
Gastos Financieros	-56.928	-49.898	-17.038	-16.007	-17.633	-17.928	-17.896	-22.940
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas								
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	56.893	95.074	46.809	72.659	44.941	37.435	127.123	45.242
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	32.942	126.602	191.727	106.170	105.994	80.747	175.743	77.639
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	32.942	126.602	191.727	106.170	105.994	80.747	175.743	77.639
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	32.857	126.536	189.157	91.789	88.238	63.045	155.132	54.767
Inversiones en Activos Fijos Netas	-22.001	-24.161	3.502	-31.151	-17.861	-18.343	-152.350	-61.432
Inversiones en Acciones							-1.356	2.001
Flujo de Caja Libre Operacional	10.856	102.375	192.659	60.638	70.377	44.702	1.426	-4.664
Dividendos Pagados	-29.398	-111.691	-38.106	-109.818	-58.837	-38.035	-140.009	-46.997
Flujo de Caja Disponible	-18.542	-9.316	154.553	-49.180	11.540	6.667	-138.583	-51.661
Movimiento en Empresas Relacionadas								
Otros Movimientos de Inversiones				-1.870	-519	-8.423	107.752	-5.158
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-18.542	-9.316	154.553	-51.050	11.021	-1.756	-30.831	-56.819
Variación de Capital Patrimonial			-107.011	-48.409				
Variación de Deudas Financieras			3.597	62.600	-22.500	14.000	55.430	42.647
Otros Movimientos de Financiamiento				-8.495		-1.520	-529	
Financiamiento con Empresas Relacionadas								
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-18.542	-9.316	51.139	-45.354	-11.480	10.724	24.070	-14.172
Caja Inicial	63.025	44.483	35.167	86.306	40.952	29.473	40.197	64.267
Caja Final	44.483	35.167	86.306	40.952	29.472	40.197	64.267	50.095
Caja y Equivalentes	59.630	52.790	86.420	41.130	29.604	40.340	64.387	50.204
Cuentas por Cobrar Clientes	102.939	100.464	38.530	61.090	80.744	75.795	64.964	42.750
Inventario	25.711	16.701	17.836	17.884	17.224	13.228	25.078	24.038
Deuda Financiera	168.593	168.481	179.491	233.942	212.022	225.144	286.803	331.154
Activos Totales	745.010	710.740	629.563	564.012	575.154	689.074	798.342	757.593
Pasivos Totales	686.159	242.402	259.497	306.975	331.968	447.003	568.633	529.638
Patrimonio + Interés Minoritario	58.851	468.338	370.066	257.037	243.186	242.071	229.709	227.955

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Participaciones en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos.

* Estados financieros interinos.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS AES ANDRÉS

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
Margen Bruto (%)	35,5%	38,0%	36,7%	47,3%	26,3%	22,1%	34,3%	27,6%
Margen Operacional (%)	30,1%	32,1%	26,9%	32,8%	15,2%	11,6%	21,9%	14,7%
Margen Ebitda (%)	33,0%	35,0%	31,5%	39,3%	19,7%	15,9%	26,3%	19,6%
Margen Ebitda Ajustado (%)	33,0%	35,0%	31,5%	39,3%	19,7%	15,9%	26,1%	19,5%
Rentabilidad Patrimonial (%)	96,7%	20,3%	12,6%	28,3%	18,5%	15,5%	55,3%	19,8%
Costo/Ventas	64,5%	62,0%	63,3%	52,7%	73,7%	77,9%	65,7%	72,4%
Gav/Ventas	5,4%	6,0%	9,7%	14,6%	11,2%	10,4%	12,4%	13,0%
Días de Cobro	67,8	67,4	36,9	59,3	57,2	49,5	45,6	28,5
Días de Pago	43,6	35,3	31,9	22,3	23,2	23,9	68,0	41,3
Días de Inventario	26,2	18,1	27,0	33,0	16,6	11,1	26,8	22,2
Endeudamiento Total	11,7	0,5	0,7	1,2	1,4	1,8	2,5	2,3
Endeudamiento Financiero	2,9	0,4	0,5	0,9	0,9	0,9	1,2	1,5
Endeudamiento Financiero Neto	1,9	0,2	0,3	0,8	0,8	0,8	1,0	1,2
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	0,9	0,9	1,5	1,6	2,1	2,6	2,1	3,1
Deuda Financiera Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)	0,9	0,9	1,5	1,6	2,1	2,6	2,1	3,1
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	0,6	0,6	0,8	1,3	1,8	2,1	1,6	2,7
Deuda Financiera Neta Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)	0,6	0,6	0,8	1,3	1,8	2,1	1,7	2,7
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	3,2	3,8	6,9	9,1	5,7	4,9	7,5	4,6
Ebitda Ajustado / Gastos Financieros Ajustados	3,2	3,8	6,9	9,1	5,7	4,9	7,5	4,6
FCNOA / Deuda Financiera (%)	19,5%	75,1%	106,8%	45,4%	50,0%	35,9%	61,3%	23,4%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	30,2%	109,4%	206,0%	55,1%	58,1%	43,7%	79,0%	27,6%
Liquidez Corriente (vc)	6,0	6,3	4,0	3,4	2,5	1,7	1,0	0,9

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Participaciones en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos.

* Estados financieros interinos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.